

HECHO ESENCIAL

Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 25 de Agosto de 2011

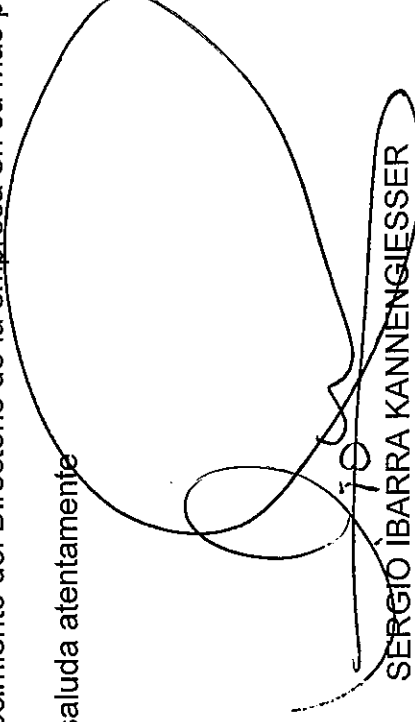
Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a usted, con carácter de hecho esencial, que hemos tomado conocimiento de la renuncia presentada por los siguientes directores de ésta Empresa del Estado:

- 1.- Sergio Urzua Soza
- 2.- Anita Holuigue Barros
- 3.- Gonzalo Edwards Guzmán

Sobre el particular, hacemos presente a usted que las renunciaciones antes señaladas serán puestas en conocimiento del Directorio de la empresa en su más próxima sesión.

Sin otro particular, le saluda atentamente



SERGIO IBARRA KANNENGIESSER

Gerente General (S)

Empresa de los Ferrocarriles del Estado